

NUMERAL 28.

LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ESTADO DEBERAN MANTENER INFORME ACTUALIZADO SOBRE LOS DATOS RELACIONADOS CON LA PERTENENCIA SOCIOLINGÜISTICA DE LOS USUARIOS DE SUS SERVICIOS; A EFECTO DE ADECUAR LA PRESENTACION DE LOS MISMOS.

Total de Solicitudes de Información	Comunidad Sociolingüística	
	Comunidad lingüística	Cantidad de Solicitudes
04	Español	4
	Otros idiomas	0

BÁRCENAS, SEPTIEMBRE DE 2019